

EL LIBREPENSADOR
DON JOSE HERNANDEZ ARDIETA
Episodio de su excomuni3n

POR
JUAN GARCIA ABELLAN

I

A LA BUSCA DEL PERSONAJE PERDIDO

Un cl3rigo desasosegado

Desde hace alg3n tiempo anda uno a vueltas con la rara y azarosa existencia del cl3rigo murciano don Jos3 Hern3ndez Ardieta, personaje que transita, desde la inteligencia a la extravagancia, la segunda mitad del siglo XIX, adentr3ndose en los primeros a3os del actual. Ciudadano inquieto, contempor3neo y amigo de Antonete G3lvez, traginante y enredador como 3ste, difiere sin embargo del ilustre huertano, en el muy revelador asunto del arraigo a la tierra nativa, pues la vida de Hern3ndez Ardieta estuvo dominada por un nomadismo irreflenable: Francia, Italia, B3lgica, Inglaterra, Suiza, el Norte de Africa, son marcas de su deambuladora existencia que le entrenan, por as3 decir, para el salto atl3ntico que, ya en la madurez le lleva hasta el cono Sur americano para cruzar los Andes, como quien no quiere la cosa, e instalarse durante diez largos a3os, entre fant3sticos y absurdos, en las selvas bolivianas.



Tal desasosiego itinerante lo enmarca don José Hernández Ardieta en una aventura intelectual no menos agitada: clérigo, ya se dijo, se graduará más tarde en medicina, para llegar por la vía de la ciencia natural a los estudios biológicos, con afición simultánea y al hilo de la ciencia positiva, a la filosofía, desde la que se lanza al gran océano del libre pensamiento. Ya en la cresta de la ola ejerce de libelista, escribe libros corrosivos, cultiva siempre que puede, un periodismo iracundo, ingresa en la masonería y, republicano hiperbóreo, apuntará a un confuso y tardío socialismo utópico, no frecuente por estas tierras. Hernández Ardieta, en fin, acredita, aun encastillado en otras actitudes que las galvezianas, el cuño del murciano insumiso, atrabiliario y rebelde, al que sólo la vejez, y con ella la soledad, rescatarán para un último y merecido sosiego del espíritu, una vez reintegrado al seno de la Iglesia.

Aún no había comenzado el verano de 1884 y Murcia, rehecha del pasmo que le produjo el asunto cantonal, desliza una existencia apacible. Grupos de amigos alimentan desde los discretos círculos habituales, las posiciones de siempre. Los republicanos siguen entregados al imposible de unificar facciones, en tanto que el reflejo de la Restauración ilumina la placentera existencia de las huestes «turnantes». La Diócesis, próxima a estrenar nuevo Obispo, vive las preocupaciones menores de una prensa tolerablemente anticlerical, cuando no ambigua. La masonería, por su parte, penetra tanto en la burguesía culta como en la mesocracia acomodada a través, entre otras, de la Logia Vigilancia número seis, que bajo los auspicios de la Gran Logia del Gran Oriente de España, obtuvo carta constitutiva en 1876 expedida por el Venerable Gran Maestro don Práxedes Mateo Sagasta.

Dije que estaba próximo el verano de 1884 porque un día cualquiera de este tiempo apea en la Estación de Balsicas a don José Hernández Ardieta con su esposa e hijos, bu'tos, maletas y baules: los restos, nada brillantes de una aventura frustrada. Largo, penoso e incómodo ha sido el viaje hasta el caserío campesino. Pero de Balsicas a Murcia la distancia es poca, y Ardieta, entrado en años y con la salud quebrantada, se acercará enseguida a la ciudad. Desde su llegada a ella, un aire como desmandado levanta tertulias, agita conversaciones, inquieta sacristías. Un aire, en suma, que irá aventado por todas partes la inesperada semilla del escándalo. Dos años mal contados le serán bastantes a don José Hernández Ardieta para marcar las conciencias atónitas de los murcianos. Después ello, el gran trastornador, el indomitable subversivo, desaparece de escena.

Murcia, que tuvo en José Hernández Ardieta a uno de sus nativos más inhabituales, a un librepensador radical —«creemos que todas las religiones positivas son igualmente un obstáculo para que se realicen



los destinos del hombre»—, resolvió echar sobre tan agitada existencia un espeso ropón de silencio, aun hoy difícil de rasgar. Uno que, ya se dijo, anda tras las desvaídas huellas del personaje, con el moderado propósito de reconstruir esta infrecuente aventura espiritual, se propone, en la presente ocasión, sacar a la comprensiva luz de ahora mismo, el extraordinario y doloroso episodio de la excomunión del presbítero Hernández Ardieta, decretada en Murcia por el Obispo de la diócesis, don Tomás Bryan y Livermore.

Pero ¿quién fue Hernández Ardieta?

Una noche del mes de febrero de 1886, el periodista José Martínez Tornel, cuyo resuelto catolicismo viene soportando las provocaciones dialécticas de Hernández Ardieta, coincide con éste en un banquete conmemorativo del aniversario de la primera República, organizado por la sociedad «Los amigos del Progreso», en la fonda Universal. Preside el ágape el venerable don Gerónimo Poveda, antiguo coronel de milicias cantonales, y lo hace cubriendo la ausencia forzosa de Antonete Gálvez, huído una vez más; ésta por la insólita aventura del Castillo de San Julián, de Cartagena. Poveda ha hecho sentar a su diestra al librepensador Hernández Ardieta, resaltando así pública y notoriamente la vitola del clérigo rebotado entre la hueste republicana.

En la cena, el azar sitúa a Martínez Tornel frente a un caballero pesado de cuerpo, grueso, encanecidos cabello y barba, «ya trasmontando la cima de la vida», pero dueño de una penetrante mirada. Tornel y Ardieta se saludan cortésmente y, jugando las reglas de las buenas maneras, se obsequian, dirá Martínez Tornel, «con lo que respectivamente encontramos a nuestro alcance sobre la mesa». Para el discreto periodista local, que opera desde la sencillez que lo cotidiano le ofrece en su pequeña ciudad, nunca abandonada, la presencia física, y próxima del notabilísimo descreído, del furioso antivaticanista, del raro cosmopolita, debió ser todo un acontecimiento. Mientras discurre el banquete, el ex-seminarista Martínez Tornel hurga en su pasado fulgentino, hasta conseguir este hoy interesante daguerrotipo del personaje: «Recordábamos de él confusamente, de haberle visto ya de teólogo, de pasante y de profesor auxiliar del Seminario, cuando nosotros estábamos en el musamusae; era entonces Ardieta un joven de pelo negro, moreno, delgado, con una mirada en la que se conocían las horas diarias que dedicaba al estudio». La mirada de Hernández Ardieta: Francisco Alemán, que tuvo a la vista una fotografía del librepensador, escribe: «Está Ardieta con los ojos muy abiertos, y esto le da un aire extraño de semiloco».

En lo que se me alcanza, los Hernández Ardieta son familia de dila-



tado arraigo en tierras de Murcia. Ya en 1812 es cura propio de Pacheco un don Pedro Hernández Ardieta, a quien algunos años después le ayudará en oficios de teniente, el presbítero José Hernández Ardieta, ambos hermanos, cabe pensar, y tíos del desenvuelto librepensador y, acaso, propiciadores de su carrera eclesiástica, a la que esta familia se siente atraída, pues que cuando nuestro don José Hernández Ardieta anda escandalizando por Murcia, otro clérigo del clan, un llamado don Antonio Hernández Ardieta, nacido en La Palma, aparece en La Unión instalando un colegio de segunda enseñanza, con el carácter de incorporado al Instituto provincial. Algún otro Ardieta es reseñable: don Narciso Hernández Ardieta, médico cirujano de la Armada, que fue socio de la Económica de Amigos del País, de Murcia, hacia 1855, anduvo por la isla de Cuba y murió en colisión naval. En fin, un joven llamado Manuel Hernández Ardieta figura en los censos de 1890 por su condición de propietario de tierras en Pacheco, caserío de Roldán, diputación ésta donde nació José Hernández Ardieta. Este mal compuesto cuadro de familia —los datos, hasta el presente, no dan para más—, está bosquejando un clan extendido por el campo de Cartagena, a partir del núcleo de Pacheco, de acomodada economía en base a rentables propiedades que, con el tiempo, se debió ir comiendo la trampa.

Años de aprendizaje

Aquellos dos clérigos Hernández Ardieta —Pedro Antonio y José— que regentaran la feligresía de Pacheco en las primeras décadas del siglo, aparecen más tarde cumpliendo su ministerio en Murcia, en la Parroquia de Santa Eulalia. Debió ser ésta la época en que José Hernández Ardieta ingresa en el Seminario de San Fulgencio, del que saldrá para su ordenación sacerdotal. En el seminarista Ardieta se vislumbra una poco común voracidad intelectual, pues que sin abandonar San Fulgencio ha leído, según anota Francisco Alemán, al conde Volney, al barón de Holbach, a Littré y a Ayguals de Izco, lo que si nos atenemos a tiempo y lugar, no está nada mal. Entre la Enciclopedia y el positivismo, José Hernández Ardieta concede respiros postrománticos a la fatiga de la Teología pastoral, la Apologética y la Dogmática.

El colegial de San Fulgencio se hace —y, en cierto modo se deshace— en el Seminario murciano. En todo caso acredita, sobre talentos sobresalientes, discreción e incluso una cierta confianza ganada a sus superiores pues tras desempeñar funciones docentes secundarias, le confieren la titularidad de una cátedra. Desde ella pasará a desempeñar otra, años más tarde, en el Seminario Metropolitano y Central de Valencia, donde aparece en la apertura del curso académico 1863-64, pronunciando la



Oratio inauguralis, disertación que gira sobre el tema *Tempus et spatium*: ante los atónitos semblantes de los seminaristas, con un latín elegante al que decoran poéticas ráfagas, desfilaron aquel solemne día Leibniz y Malabranche, Kant y Kleper, Newton, Linneo, D'Alembert y Milton, y los clásicos; Homero, Virgilio, Píndaro y Anacreonte. Dando por venial el despliegue de erudiciones, no deja de ser llamativa la nómina de cerebros preparada por el disertante, en cuya *Oratio*, por cierto, brillan por su ausencia los grandes de la Escolástica.

José Hernández Ardieta es, a la hora de la juventud, un tipo inteligente, dotado, sensible a las mutaciones intelectuales del tiempo que vive. Cuando al idealismo filosófico lo desborde el positivismo más extremo, Ardieta ya está en disposición de encarnar la euforia del iluminado. No es casualidad que si para Murcia promueve, con otros amigos, la creación de un Ateneo, lo conciba como «casa solariega de la Razón», que es todo un retador letrado. Ya en esta época, manifiestamente rebelde, se identifica en delirante escorzo como continuador de la obra de Giordano Bruno, Savonarola, Lamennais, Gioberti y Strosmyer. En fin, nada tiene de sorprendente que, utilizando una muy española vara de medir, alguno de los clérigos diocesanos que alcanzaron a conocerle, a la vez que ponderaba su inteligencia, brillantez, etc., lamentara su desvío mitigándolo, sin embargo, «por lo mucho que había leído».

El clérigo «emancipado»

Pocas referencias ha dejado —al menos a mi alcance— el presbítero Hernández Ardieta sobre el ejercicio de su ministerio propiamente sacerdotal. Ordenado a los veintiún años, a la actividad docente debió seguir, pienso que por poco tiempo, la de cura de almas, que se decía, Consta que anduvo por La Unión confundiendo a la feligresía, pues las gentes «si en los días en que iluminado por el Espíritu de Dios veían en el señor Hernández Ardieta un digno Ministro suyo (...) más tarde le contemplaron también con amarga extrañeza y grave escándalo»; esto se lee en una carta del cura de Alumbres, remitida al Obispo cuando el asunto de la excomunión.

No creo que sirviese más curatos. A lo que parece, el Obispo Landeira, que hubo de soportar estoicamente en Murcia el sexenio revolucionario, lo anatematizó con la suspensión «a divinis». Es seguro que los convulsivos acontecimientos del 68 lo encuentran prácticamente separado de la Iglesia. Es él mismo quien, con énfasis muy de la época, ofrece el testimonio: «Queridos Hermanos; cuando la gloriosa revolución de septiembre abrió a todos los españoles las puertas del derecho común, muchos de los que habíamos conocido ya el clericalismo, tuvimos la fortuna



de emanciparnos, cambiando nuestra esclavitud de clérigos, por la reconquista de nuestra dignidad de hombres». Y, como para apuntalar el texto, aducía Hernández Ardieta el dato de que ochenta y siete presbíteros españoles, de ellos cuarenta y cinco doctores en Teología y Cánones, y diecisiete licenciados en Derecho, tres en Filosofía y Letras, cuatro en Ciencias y un Doctor en medicina, habían abandonado la Iglesia.

Desde que rompiera con su «esclavitud de clérigo», hasta la nada desapercibida reaparición en Murcia, en 1884, José Hernández Ardieta, siempre llevado de la mano por la diosa Razón, no se concederá tregua en la lucha asumida: «librepensador convencido», se entrega a la fruición de escribir, segregando libros, folletos, colaboraciones en prensa. Y a la peroración, que debió dominar en todos sus registros dialécticos y efectistas. Tanto y tan indomable frenesí le lleva, como no podía dejar de acontecer, a los cuarteles del republicanismo radical, aun cuando no cultive una militancia activa. El progresismo político le prestará una valiosa institución: el matrimonio civil, que sancionado por la Constitución del 69 quedó establecido en 1870, y a cuyo amparo regulariza Ardieta su situación sentimental, contrayendo nupcias con una muchacha de Torrevieja que, con el tiempo, le daría cinco hijos.

Ardieta en el Cantón

Cuando la aventura cantonal está en todo lo suyo, José Hernández Ardieta, que ha recalado en Torrevieja, donde se instala, siente el irrefenable tirón: cooperar «como soldado del pueblo para coadyuvar al propósito común», según escribió años después. La ocasión se llama Antonete Gálvez, uno de esos héroes que nacen en todas las revoluciones, en opinión de su amigo Ardieta. Gálvez ha recalado en Torrevieja buscando lo de siempre: «contribuciones de guerra», es decir, munición de boca y duros de plata. El encuentro de ambos energúmenos, aquella mañana otoñal, compone un conmovedor apunte histórico en donde la fraternidad universal, tan cara a ambos, hace lo demás: «Sentí una tentación tan fuerte de marcharme con ellos que ni los ruegos de Encarnación, ni las súplicas de otros amigos míos, fueron bastantes a disuadirme». Y embarcado en la fragata Numancia, José Hernández Ardieta llega de madrugada a «la ciudad proscrita» (son sus palabras).

Pero la ciudad proscrita, en aquel otoño de 1872, sólo vive para la aventura de la pólvora. El cerco que los centralistas han puesto a Cartagena, asfixia a los sitiados y, por lo mismo, introduce disensiones internas a las que el radicalismo bélico de Gálvez opone una resistencia a toda costa. Sólo jugaba allí, ya digo, la aventura de la pólvora; la del pensamiento, tan cara al clérigo «liberado», poco o nada tenía que hacer



en las dramáticas jornadas del Cantón. Y José Hernández Ardieta, venido al mundo para otros menesteres que los guerrilleros, adopta la resolución adecuada a su razonable temperamento: marcharse. El oportuno falucho de unos amigos le desembarca en el puerto de Orán, dejando atrás, con la exasperación crispada de su amigo Antonete, una situación revolucionaria poco o nada convincente para el revolucionario pensador.

La aventura boliviana

Emigrado en Orán, Hernández Ardieta reaparece —1874— en Lisboa. Cuando desde la barra del Tajo se haga a la mar el *Britannia*, con Ardieta a bordo, éste abrirá un nuevo e increíble capítulo de su existencia.

No corresponde aquí narrar —ni aun someramente— la aventura americana de Hernández Ardieta, recordada por él, de manera bastante confusa, por cierto, en el volumen segundo de sus *Memorias*. Sólo a los efectos de una caracterización de urgencia, no estará de más fijar algunos rasgos del nuevo desvarío ardietano.

En Portugal se ha constituido la denominada «Sociedad Internacional de Colonización», con el propósito no disimulado de explotar las riquezas del continente americano. Y aun cuando en expresión de Ardieta, el objeto de la colonia era «no sólo aplicar con un fin práctico las nuevas teorías, sino además, demostrar que la filosofía tiene razón», la fría realidad —entresacada de lo escrito sobre el asunto por el propio Hernández Ardieta— se revelaba bastante distinta. La Sociedad «era considerada como el socio capitalista», aportando capital e influencia. Los colonos, unas docenas de hombres reclutados en Lisboa, venían a constituir una especie de «legión extranjera» civil, pues los orígenes e historiales de los más, no eran precisamente ejemplares. Según los Estatutos de la Sociedad esta, en su calidad de capitalista, percibiría el veinticinco por ciento de los productos líquidos obtenidos, quedando un cincuenta por ciento reservado a la atención de colonos y empresa —alimentación, vestido, vivienda, etc.—, y el veinticinco por ciento restante, imputado a la «ganancia individual» de cada miembro, según su trabajo, con la particularidad de que esta ganancia individual no se liquidaba periódicamente al colono, sino que se le bloqueaba la disposición hasta cumplidos diez años de estancia en la que se llamó colonia «El Progreso». No puedo sustraer la cándida apostilla de Hernández Ardieta, tras explicar el mecanismo que acabo de resumir: «Como se ve, el salario quedaba completamente proscrito entre nosotros».

La colonia «El Progreso» fue un alarde de utópica osadía. Desde que la expedición desembarca en el puerto boliviano de Arica, hasta asentarse en el lugar convenido, transcurren duras semanas de viaje utilizando,



cuando se puede, pequeños caballos andinos. Transitan parajes no abiertos al hombre, con alturas superiores a los mil metros, se adentran en sofocantes maniguales, cruzan enormes planicies desérticas, llegan a la cima de los Andes, tras ocho días de ascenso por interminables laderas, y encuentran por fin el lugar adecuado al establecimiento de la colonia. «El Progreso», a seiscientos kilómetros de Lima —y era ésta la población menos distante— fue una dilatada y rarísima experiencia que se prolongó durante diez años, con un final demoledor, esmaltado por huída novelesca, con guías indios, a pie unas veces, en piragua otras siguiendo el curso del río Madeira, hasta confluír con el Amazonas donde Ardieta, Encarnación y dos hijos que han nacido en la colonia, son recogidos por un barco que les depositará en puerto brasileño, desde el que, y tras varios tropiezos, el vapor inglés *Sutterland* les lleva hasta Lisboa.

Cuando Ardieta y familia rinden viaje, maltrechos y sin un duro —por sus ilusorias cuentas hubiera debido regresar a Europa con medio millón de pesos—, el frustrado colonizador sólo consigue de la Sociedad Internacional de Colonización, el reconocimiento de su honradez administrativa, el pago de los pasajes de retorno, y unos modestos viáticos que le permiten volver a España.

Murcia, otra vez

¿Qué razones abonan la reinstalación en Murcia del maltrecho Hernández Ardieta? Murcia era, para el denostador por oficio, «La Gandularia», tierra indolente, poco o nada emprendedora, donde «la constancia, la persistencia en la consecución de un fin, la tenacidad en sus propósitos, no es cualidad dominante». Pero Murcia, al cabo de los años, le acogía. No, no se explica bien este retorno.

La soberbia de don José Hernández Ardieta estaba por encima de toda consideración. Si el regreso, enriquecido, le habría allanado todo obstáculo, la vuelta, rodeado de ruina por todas partes, le desazonaba: «¿qué sucedería si volvía pobre, necesitado de todos y condenado a trabajar para atender a las necesidades de la familia?», se preguntaba en los inciertos días bolivianos. Sin fortuna, y obscurecido con el humillante nublado de su fracaso utópico-filosófico-económico, la presencia de Ardieta en Murcia, sólo cabe explicarla desde dos hipótesis que, en realidad cabe resumir en una sola: Encarnación y los hijos. Ya en los años de la colonia su mujer, puestos los ojos en el éxito, soñaba con regresar «a aquellos dilatados campos de Murcia, donde tan espléndida es la luz y tan trasparente el cielo. Volveríamos a aquellas playas mediterráneas, tan dulces para nosotros...», etc.; eran éstos, ya digo, los sueños de Encarnación, melancólicamente anotados por su marido, y denunciadores de



una nostalgia incurable, cuya agravación, tras el estrépito de la ruina, debió radicalizarse. Por otra parte, Hernández Ardieta, maltrecho, enfermo y cansado, enfrentaba por vez primera la realidad de una familia —sus hijos Pepe y Enrique, habían venido al mundo en los bosques bolivianos— a la que atender, sin que supiera, desde luego, cómo y de qué manera.

No había otra opción. Que debió buscar convencionales soluciones en Madrid, entre correligionarios y «hermanos», me parece, sobre normal, seguro. Pero que no cuajó el propósito es igualmente evidente. Y lo acredita su pronta instalación en Murcia, más exactamente en su escondida casa de Balsicas, donde se tomará un breve descanso para lanzarse enseguida, con ímpetus redoblados acaso por un sentimiento de frustración, tras la aventura americana, al trajín que le era casi visceral: «Yo vine a esta provincia el 3 de junio de 1884. A los tres días de mi llegada había tomado parte en una reunión anticatólica, expresando mis opiniones racionalistas». La cosa estaba clara; con Ardieta, y para Murcia, llegaba el escándalo.

Del periódico al libelo, pasando por el Tratado

No debo cerrar esta incompleta caracterización de don José Hernández Ardieta, sin antes sentarlo a la mesa de trabajo, donde iluminado por inflamados reverberos filosóficos, se apresta a llenar planillas, a golpe de arrogante y fina caligrafía, hasta consumirse él mismo, en el enajenante propósito de golpear, con fruición y sin pausa, lo humano y lo divino. Porque hay que subrayar su entusiasta vinculación al periodismo corrosivo que, a partir de los años de la Gloriosa, había hecho fortuna en el gusto ácido de muchos españoles. En la prensa encontrará Hernández Ardieta el más hábil y rápido vehículo para el transporte público de sus dinamitantes ideas. Ardieta, periodista, escribe en *La Correspondencia catalana*, de Barcelona; también colabora en *El País*, *El Diluvio*, *La Publicidad* y, desde luego, en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. De regreso a Murcia, asume la jefatura de redacción de *El Profeta*, semanario abiertamente anticlerical, y entre tanto, prepara el lanzamiento de su más bullidora criatura: *El Libre Pensamiento*, periódico sobre el que gira buena parte de la excomunión.

También don José Hernández Ardieta fue sensible a la aventura del libro, otra de las imparables pasiones de su vida. Sin haber conseguido hasta ahora confeccionar una lista de las obras de Ardieta, es posible, sin embargo, reseñar algunos títulos. Cuando vuelve de América del Sur, deja circulando por allá la octava edición de su obra *El catolicismo juzgado por la Filosofía*, título al que siguen —o anteceden, pues no tengo refe-



rencias concretas— *El cristianismo como religión y como filosofía; El absurdo religioso; Conflictos entre la razón y el dogma o Memorias íntimas de un librepensador*, y *La moral filosófica*, obra esta dedicada a las logias masónicas. De sus trabajos sobre ciencia natural, tengo noticia de un *Tratado de Química biológica*, libro que no agota esta otra dedicación, como lo acredita el hecho de que en sus postreros años de reconciliación con la Iglesia, someta a la censura y aprobación de ésta «mis libros relativos a asuntos científicos». Anotaré, por último, que editoriales de Bruselas y París, imprimieron obras de nuestro librepensador.



LA IRRUPCION

Arribada beligerante

Diez años y pico habían transcurrido desde que Hernández Ardieta abandonara su tierra natal. Cuando escapó dejaba atrás una República en las últimas. Al regreso encuentra, con la Restauración ya consolidada, otros paisajes políticos, otros hábitos públicos impuestos por la nueva clase dirigente. No obstante, Murcia le ofrecerá el cordial rescoldo de sus republicanos incoercibles apiñados en torno a los prestigios de Antonete Gálvez. Son los «consecuentes» que habiendo vivido los días de vino y rosas del 69, sobrevivieron al gran chasco de la Federal, y que ahora se distribuyen, fraternos, en las logias *Miravete*, *Vigilancia*, *Caridad*, etc., teniendo además como centro el círculo librepensador «Los Amigos del Progreso», que presidido por Gálvez, prestigian los veteranos cantonales don Gerónimo Poveda y don José María Callejas, el catedrático don Olayo Díaz, el periodista Baleriola, el intrépido lapidario Saturnino Tortosa, el salmeronista don Francisco Pato Quintana, el comerciante don José Cayuela, el abogado Julián de la Cierva, y un no muy largo pero sí prominente etcétera de murcianos notorios.

No es temerario pensar que el anticlericalismo murciano había anidado en «Los Amigos del Progreso», asumiendo así el círculo ante la ciudad, un rostro entre atrayente y luciferino, muy de la época. De ahí que la llegada de Ardieta fuese beneficiosa para ambos; círculo y librepensador renovaron bríos, y si Ardieta encontró tribuna adecuadísima para propagar sus escandalizantes doctrinas, la Sociedad librepensadora acreció prestigios y repulsas —que tanto daba— válidos, unos y otras, para reafirmar su protagonismo en la calma vida de la ciudad. (En homenaje a la pequeña historia, debe quedar dicho que el club librepensador tuvo su antecedente no vitando en «El Liceo», fundado por don Olayo



Díez, en 1873. En la Sociedad «El Liceo», el por entonces joven médico local y más tarde famoso Doctor Maestre, pronunció una ruidosa conferencia, ocasión de muy apasionados debates, defendiendo la tesis de «la eternidad de la materia»).

También la prensa «era noticia», a la llegada de Hernández Ardieta. Tres periódicos se disputaban a los lectores locales: *La Paz de Murcia*, *El Diario de Murcia* y *La Región de Levante*. Si el muy veterano *La Paz* cultivaba un oportunista periodismo político, *El Diario* había asumido —y trataba de conciliar— la comprensión de tejas abajo, con un catolicismo doméstico y benevolente. *La Región*, por su parte, representaba el papel del discreto progresismo; dirigida por don Lorenzo Linares, sucedía a un semanario, *El Monaguillo*, que también regido por Linares distribuyó a modo zafiedad anticlerical. No así, ya digo, *La Región*, que aunque poco dada a la clerecía, compuso una imagen más sosegada y responsable en tan delicados asuntos.

Proliferaban, por aquel tiempo, los semanarios y bisemanarios. Circulando ya *El Noticiero* y *El Criterio murciano*, coinciden con la llegada de Hernández Ardieta, *La Campaña*, de filiación salmeronista, y *Las Disciplinas*, semanario que teniendo por director al joven Juan de la Cierva fue, en opinión de José María Ibáñez, portavoz de los ideales más avanzados en política, influido por tendencias anticlericales y por el clima que habían creado en Murcia *El Motín* y *Las Dominicales*. Acabará la reseña con *El Profeta*, semanario político satírico, dirigido por Gabriel Baleriola, quien nombró redactor jefe a José Hernández Ardieta. Apareció *El Profeta* en octubre de 1884, y casi no es preciso documentar su impacto; Justo García Soriano, el ponderado investigador, afirma que dejó huella en la prensa murciana, principalmente «por sus escandalosas campañas anticlericales».

Está claro que al retornado Hernández Ardieta, Murcia le ponía en bandeja sus dos más dilectos útiles de trabajo: una tribuna donde perorar a modo y sin cortapisas, y una prensa para todos los gustos, lo que implicaba utilizara afín para polemizar con la adversaria, que éste era, fue siempre, el gran placer del arriscado clérigo.

Obispo, cólera y progresía

El día 6 de junio de 1885, hacía solemne entrada en Murcia el Obispo don Tomás Bryan y Livermore —a quien Ardieta, por cierto, le llama en una ocasión «nuestro extraviado hermano». El día, al parecer, se había levantado neblinoso, entoldado, y aun cuando el hecho no obstaculizara la brillantez del recibimiento, algo tenía de premonitorio.

Era el prelado Bryan un malagueño de ascendencia irlandesa, provis-



to de una formación teológica, humanística e incluso técnica brillante. Había realizado cursos de ingeniería civil en la Escuela Central de París, de la que salió graduado en 1855. Los estudios clásicos los siguió en el colegio inglés de Santa María, próximo a Birmighan. La Teología, en fin, la recibió de la Academia Pontificia de Nobles eclesiásticos, que regía en Roma la Compañía de Jesús. Persona así formada, hace más sorprendente su actitud en el asunto de la excomunión de Ardieta. ¿Será lícito ver, en aquel embrollo, al prelado Bryan envuelto, impulsado al golpe espectacular, por piadosos aunque evidentemente torpes consejos, o presiones?

El Obispo no encuentra su territorio diocesano precisamente apacible. Baste recordar la nota que nos ha dejado el erudito Ibáñez García, contemporáneo de aquellos sucesos: en la tarde de la entrada en la ciudad del prelado Bryan, don José Hernández Ardieta, subido en una carretela, precedía al solemne cortejo, distribuyendo entre la multitud que aguardaba el paso de la comitiva, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Anécdota a un lado, era perceptible la actividad masónica, a la que nos hemos referido antes: la masonería, *durmiente* años atrás, había recobrado bríos. El año del retorno de Hernández Ardieta, las logias «Caridad» y «Vigilancia» hacen confraternizar a sus «distinguidos» obreros. Baste decir que el periódico madrileño *La Unión* publicaba por aquel tiempo un artículo titulado «Los escándalos de los masones en Murcia», con reticencias que salpicaban inclusive a las autoridades.

Otra inquietud flanquea al Obispo Bryan: la prensa o, al menos, parte de la prensa, a cuyo insistente anticlericalismo se hizo ya mención. En este asunto incidía, además, un hecho revelador; *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, sobre llegar puntuales a Murcia, eran afanosamente leídas. Este éxito de *Las Dominicales* en la ciudad, que habían comenzado su publicación en 1883, acaso fuese debido a la filiación federalista de sus fundadores, don Ramón Chies y don Fernando Lozano, «Demófilo». Lo cierto y verdad es que aún no había cumplido un mes de residencia el Obispo, cuando *Las Disciplinas*, el semanario local, publicaba un suelto elogiando el afán de las gentes por adquirir *Las Dominicales*, hecho que, apostillaba el redactor de la nota, «honra mucho a esta ciudad». Por lo demás, *El Profeta*, reforzado por la pluma de Hernández Ardieta, arreció sus campañas contra todo lo que oliese, de cerca o de lejos, a clerecía. Sobre este paisaje de papel, no es difícil advertir las aprensiones que se apoderarían del Obispado cuando, hacia el otoño de 1885, comenzó a circular el rumor: Ardieta se disponía a lanzar, en Murcia y para los murcianos, periódico propio: *El Libre Pensamiento*.

Y quedaba, en fin, el asunto de «Los Amigos del Progreso», la sociedad murciana que bajo la presidencia de Antonete Gálvez, no disimulaba



sus posiciones antivaticanas, equilibradas por la asunción del credo de la «universal fraternidad», que en el verano de 1885 encontró dramática ocasión de manifestarse. Hacia la mitad del mes de junio reaparecía en Murcia el espectro del cólera, que pronto invadió la ciudad y territorios huertanos.

Gálvez, que desde los primeros días de la epidemia había desplegado una denonada actividad auxiliadora, más llamativa aún si se tiene en cuenta que el 17 de junio moría su hija Encarnación, víctima de la epidemia, asumió desde la sociedad «Los Amigos del Progreso», y movilizándolo a éstos, la entregada tarea de combatir, con todos los medios a su alcance, los estragos que iba produciendo la enfermedad. El 11 de junio «Los Amigos del Progreso» abren una suscripción para ayuda a coléricos y familiares, que encabezan Gálvez, Poveda y Baleriola, suscripción a la que respondieron los murcianos sin discriminaciones partidarias o confesionales. El eco favorable de esta campaña fue tal que en la ciudad de Albacete aparecería, a primeros de julio otra sociedad también llamada «Los Amigos del Progreso», creada con el mismo fin humanitario que venía desplegando su homónima de Murcia.

Ya en marcha la campaña, Antonete —y aquí, en la sombra, no es difícil descubrir la presencia de Hernández Ardieta— telegrafía a *Las Dominicales del Libre Pensamiento* un angustioso mensaje pidiendo al periódico, en nombre de los librepensadores murcianos, la iniciación de una campaña para obtener fondos en auxilio de los enfermos. La respuesta de los fraternos no se hace esperar: «Murcia.—Gálvez Arce.—Levantaremos espíritu público. Mandaremos recursos. Anímense. Abrazos al señor Obispo, señor Gobernador, ustedes y círculo libre-pensadores por su heroísmo y piedad.—Redacción Dominicales».

La ayuda de *Las Dominicales* es eficiente; sobre abrir una suscripción que es respondida por los lectores madrileños, el periódico resuelve destinar la venta íntegra del número correspondiente al 29 de junio, a «los desgraciados de Murcia», número éste, por otra parte, cuyo contenido, en su totalidad, está referido al penoso asunto: en primera página y a toda plana, un titular de impacto —«¡Piedad para Murcia!»— se corresponde con diversos artículos que firman «Demófilo», Odón de Buen, José de Diego y otros notables librepensadores. Los masones también contribuyen a la movilización de conciencias: «Fraterna» hace un llamamiento a «Riofranco»: gr. 1.º, advirtiendo que la limosna será «más agradable a los ojos del Gran Arquitecto del Universo». (Hay que anotar marginalmente, el disgusto del Gran Oriente de la Masonería española, que a la vez que aprontaba recursos en favor de los coléricos, mostraba su enfado con los «hermanos» de Murcia: una información aparecida en *El Liberal*, de Madrid, dio cuenta de la decisión del Gran



Oriente, de expulsar a aquellos masones murcianos que habían huido de la capital al declararse la epidemia. El periódico apuntaba el número superior a cien, incluido el Venerable de cierta logia).

En cualquier caso, el despliegue de auxilios de masones y librepensadores, concurría generoso con la denodada entrega del Obispo Bryan en favor de los enfermos y sus familias. Don Tomás acreditó en aquella ocasión una resuelta y magnánima actividad, acudiendo al lecho de los coléricos, facilitando ayudas de toda índole —decíase que había enajenado bienes de su personal fortuna, a tal efecto—, y no dando tregua, cuando la epidemia invadió Cartagena, a su acción solícita en dicha ciudad. Entrado agosto, *Las Dominicales* se hacían eco, una vez más, de la entrega del Obispo, junto con los librepensadores murcianos. Y es en agosto cuando, remitida en parte la epidemia en Murcia, la situación cartagenera culmina su gravedad, lo que decide al Obispo a trasladar su residencia a aquella ciudad, instalándose en el Hospital de la Caridad, para estar más próximo a los enfermos. Y, como para disipar malos entendidos, o rumores —inevitables—, un periódico de Cartagena, *El Amigo*, de la significativa información: un ciudadano librepensador pide a Bryan socorros para una familia «invadida», no sin antes advertir: «Señor Obispo, debo decirle que estos ciudadanos son librepensadores». La réplica de don Tomás, énfasis aparte, fue de cajón: «Entonces corramos a su casa; Dios padre de todos y todos los hombres son mis hermanos, sin distinguir sectas ni opiniones políticas». La universal fraternidad, que decían los de Ardieta, quedaba cumplidamente replicada por Su Ilustrísima.

Ya *Las Dominicales*, a las que no era desconocido el despliegue de directísima y personal caridad que había realizado el Obispo, aprovecharon la ocasión para nivelar actitudes: «Combatimos los vicios del cristianismo, pero respetamos sus virtudes (...) vendremos un día a entendernos y luchar todos juntos como ahora lo están haciendo obispo y libre-pensadores de Murcia». Esto se lee en el número extraordinario a que antes me he referido, número que, conocido por Martínez Tornel, le impulsa a redactar una felicitación «espontánea y sincera» al director y redactores del periódico madrileño, primero, dirá Tornel, por gratitud, y segundo, porque «nobleza obliga», pues que el semanario librepensador elogia a todos, sin exclusiones. Tornel, replicando al texto de *Las Dominicales*, acaba su nota: «Es gloria de Dios este abrazo que aquí en Murcia se han dado, junto al lecho de los coléricos, hombres de ideas tan opuestas, a cuyo abrazo responde esa hermosa página de «Las Dominicales».

Fue un coyuntural y no buscado —ni interesado— pugilato entre el Obispo Bryan y «Los Amigos del Progreso», como tal reflejado por la prensa, con la excepción de algún periódico, cual *La Unión*, de Madrid,



cuyo corresponsal en Murcia le hacía publicar que «Los Amigos del Progreso» aprovechaban las circunstancias para hacer propaganda y socorrer federales, lo que provocó, con la indignada reacción de Gálvez —iniciando trámites para demandar al autor del infundio— la resuelta defensa de *El Diario de Murcia*, pues Tornel se apresuró, desmintiendo la insidiosa imputación, a reivindicar la honradez de «Los Amigos del Progreso» que, aun en desacuerdo con sus ideas, escribía don José, «son hombres como todos los demás, que ambicionan la ocasión de hacer el bien».

Ardieta se prepara

Aun dando por cierto que la actividad de «Los Amigos del Progreso» en el asunto del cólera, no tuvo otros móviles que los noblemente humanitarios, el hecho fue que tantas idas y venidas, tan resuelta y entregada dedicación, acrecentaron el crédito admirativo a que se hicieran acreedores Gálvez y los suyos. Cuando el otoño de 1885 llega a Murcia, de la epidemia sólo resta un dolorido y aun no cicatrizado recuerdo. La ciudad, empero, recobra su ritmo cotidiano, y las gentes comienzan a volver donde solían.

En este clima de distensión, un ciudadano atento, desoficiado y nada fácil de reducir a normalidad, reorganiza su tragín interior y resuelve acometer la nueva aventura. Don José Hernández Ardieta madura y pone a punto su más caro proyecto; contar con un periódico propio desde el que bombardear lo divino y humano. *El Libre Pensamiento* sería —será pronto— el incendiador papel impreso que, a la salida de cada número, chamusque los portones de la clerecía murciana.

¿De qué medios pudo valerse Hernández Ardieta para llevar a buen fin su proyecto? Se dijo —y se desmintió enseguida— que *La Región de Levante* desaparecería para ser absorbida por *El Libre Pensamiento*; incluso su director, el veterano Llinares, pasaría al cuadro del periódico librepensador. No aconteció así. Se dijo, en fin, que Hernández Ardieta, enviado especialmente a Murcia por la masonería, contaba con el apoyo de la Gran Logia, rumor que don José María Ibáñez se permite poner en duda, «a juzgar por las penurias de su vida mísera», evidente por otra parte para los murcianos de aquellos días. Habrá de admitirse, sin excesiva temeridad, que el sugestionador Ardieta, deslumbrante estrella del racionalismo positivista para los burgueses clerófobos de la localidad, acertaría a obtener de los más prominentes de ellos los imprescindibles subsidios para fletar, a primeros de 1886, la gran ilusión de su vida: el periódico desde el que elevar al cubo su ensalmo filosófico, tantos años cultivado.



FRENETICOS MESES

Paso al escándalo

Contará José Hernández Ardieta con siete largos meses —entre enero y la primera decena de agosto de 1886— para desasosegar la ciudad. Y administra bien este tiempo. Perora, politiquea, polemiza, intriga, escandaliza y, en fin, zascandilea tanto y tan ostensiblemente que, a falta de don Antonio Gálvez Arce, que anda huido por lo de San Julián, se alza con el número uno de la plaza, en lo que a inquietar a Murcia se refiere.

El domingo 3 de enero de 1886 circuló por tertulias, reboticas, y acaso en alguna casa rectoral que otra, el primer número de *El Libre Pensamiento*, semanario de cuatro páginas en 4.º, compuestas en el taller de Rafael Albaladejo, impresor instalado en la plaza de San Bartolomé, y habituado a esta modalidad de prensa escandalosa, pues en su tipografía se confeccionaron, entre otros periódicos, *El Profeta*, *El Monaguillo* y *Las Disciplinas*. En su número inicial, *El Libre Pensamiento* hacía públicos sus propósitos editoriales: «Nuestro periódico ha de ser fiel al glorioso lema que le sirve de título. Mientras podamos publicarlo bajo la inspiración de este ideal, trabajaremos con indomable entusiasmo para realizarlo». La prensa diaria acusó la aparición del nuevo colega: *La Paz*, cautelosamente, «devolviendo al colega el cordial saludo que nos dirige». *El Diario de Murcia*, con más desenvuelta sinceridad, decía: «Prescindiendo de las doctrinas que sustenta y con las cuales no estamos conformes, es nuestro deber agradecer y corresponder al saludo cortés que dirige a la prensa local». Otros periódicos, entre ellos *El Noticiero* y *El Criterio*, optaron por una discreta actitud.



La devolución del saludo publicada por *El Diario*, sirvió en bandeja al agilísimo Hernández Ardieta, ocasión para lanzar a Martínez Tornel la primera tarascada, pues en relación con el «saludo» razonaba el siguiente número de *El Libre Pensamiento*: afirmar que se disiente en doctrinas, obliga a razonar o decir el por qué; en otro caso, es aconsejable callar la disconformidad. A esta lección de suficiencia polémica, contestó de inmediato don José Martínez Tornel, menos docto que Hernández Ardieta pero más eficaz en el manejo de las armas periodísticas: «Dentro de nuestra racional libertad de pensar, creemos inútil la discusión periodística en materia de religión. Cada uno es lo que es por una de estas dos razones poderosas; o por convencimiento o por libérrima voluntad. Nosotros, que somos católicos, afortunadamente, por ambos motivos (...) creemos inútil la discusión sobre estas cosas».

Con su réplica en esta primera escaramuza, quedaba más que clara la actitud que para en lo sucesivo, se había trazado el despabilado Martínez Tornel: no entrar en el lance de la controversia pedantesca con un colega que, por principio, poco y mal disimulaba, con volutas filosóficas, un anticatolicismo partidario, teñido para ser más llamativo, con fuertes colorines de clerofobia. Pese a todo, Hernández Ardieta, se había apresurado a organizar una estrategia disimulante dirigida a lectores de buena fe. En el segundo número de *El Libre Pensamiento*, su director deja dicho que ni es periódico ateo, ni forma parte de esa prensa disolvente e impía que, por soberbia, por cálculo o egoísmo, tiene como único móvil la propaganda de absurdos desatinos. Era una manera de templar gaitas, a la que Hernández Ardieta echaba mano, con el calculado propósito de disipar las evidentes aprensiones que la aparición de su periódico había producido en amplios sectores de la ciudad.

Pero la prensa local no teñida de progresismo militante, a la vez que recelaba de *El Libre Pensamiento*, volvía sus ojos al prestigio y prudente combatividad de *El Diario*. Cuando don Joaquín Arques, director de *El Criterio murciano* se hubo leído el primer número del semanario libre-pensador, se apresuró a preguntar públicamente a *El Diario* «si pelearíamos juntos contra el enemigo común». La sibilina respuesta de Martínez Tornel —«seguiremos nuestra propaganda de siempre»— no satisfizo a don Joaquín, quien desde su periódico tildó de «inocente» tal actitud.

Los primeros números de *El Libre Pensamiento* ofrecieron a sus lectores, con inopinados artículos de literatura filosófica, reticencias locales y casi permanentes estocadas a los colegas murcianos. Como quiera que *El Criterio* osa discutir con *El Libre Pensamiento* el tema de la libertad, haciendo salir al ruedo a Rousseau, Hernández Ardieta toma la ocasión por los pelos y lanza sobre *El Criterio* a Celso, Plotino, Hobbes, Cousin, Spencer, Darwin y demás hermosa gente. Que por aquella época Ardieta



debió acentuar su carácter malhumorado, atrabiliario, poco o nada propicio a la tolerancia civil, es sospecha que nace del contenido de su propio periódico, desde el que maltrataba o, cuando menos, no dejaba en paz a la prensa local: así, a poco de su primera salida, se queja de que los directores de los demás periódicos no le han visitado ni, menos aún, le han pasado tarjeta; arremete contra *El Criterio* a cuento de que cobra una peseta mensual a los suscriptores; no deja tranquilo a Martínez Tornel, aun cuando *El Diario* —acaso por ello mismo— procura ni aludir al periódico de Ardieta.

Si es un hecho cierto que *El Libre Pensamiento* introdujo el escándalo en Murcia, lo es igualmente, que la gente, abierta o con disimulo, leyó el periódico. Según afirmación de su director, antes de los dos meses de existencia, había conseguido unos mil suscriptores, aproximadamente. Aun cuando, por desconfianza, se aplicase un razonable coeficiente reductor a esta declaración de parte interesada, la difusión «en aquella Murcia calumniada con el título de ciudad levítica», según escribía Ardieta, bien pudiera cifrarse en las seiscientas o setecientas suscripciones, cantidad no desdeñable si se la refiere a las tiradas medias de los semanarios, e incluso diarios de la época. Además, la difusión de *El Libre Pensamiento*, traspasó los límites de la provincia, como lo acredita el curioso suceso que protagonizó un caballero, tío de José Hernández Ardieta, que por confusión de nombre y apellidos recibía, con ocasión del llamativo periódico, «cartas de diversa índole», incluida una reportada desde Madrid y en la que un amigo le felicitaba irónicamente por su conversión al libre pensamiento. Elló obligó al llamado don José Hernández-Ardieta González, confesado católico, a remitir una misiva a *El Diario de Murcia*, insertada por éste en su número del 31 de enero: «Sr. Director del Diario de Murcia. Muy señor mío y amigo: ¿Podrá el que suscribe, sin ofender a nadie ni a nada hacer constar en su periódico que no es librepensador, ni director de ningún periódico, ni nada más que lo que ha sido hasta aquí...?». Se comprende, por los discretísimos modos de la carta, que el tío conocía bien —y temía más— al incordiante sobrino.

Contra esto y aquello

Si en marzo de 1886 hizo crisis la tensión a que Ardieta venía sometiendo a la Iglesia diocesana, los meses precedentes habían servido al clérigo rebelde para caldear, con progresiva gradación, el ambiente animoso.

Enero le fue útil para poner a prueba sus recursos de polemista infatigable. Una vida enriquecida por muy plurales experiencias, conocimientos y relaciones, colmaba, sin duda, la capacidad de asombro de



la ciudad. Adiciónese a ello una multiplicación de saberes, un sentido de la discusión acelerado y hábil, y un alucinado manajo de fidelidades rendidas al positivismo como razón única de existencia, y se comprenderá cómo en poco tiempo don José Hernández Ardieta se convirtió en tan notable como atrabiliaria personalidad local.

Procuraba estar en todo. En enero del 86 aparece integrando la comisión organizadora del Ateneo de Murcia, ágora de sapientes proyectada desde los supuestos del venerado «progreso universal». En idea de los promotores, el Ateneo habría de nacer sin exclusivismos ni distinciones, regido sólo por el culto a la Razón. Que la presencia estimuladora de Hernández Ardieta, y que sus campañas en favor de la nueva Sociedad levantaron suspicacias y aprensiones en el conservadurismo ambiente, es dato que no precisa de mayores verificaciones; el propio Ardieta, en permanente estado de beligerancia, y con notorio sentido de la provocación, ya había dicho: «Estos centros no pueden tener carácter político ni religioso; son campo neutral para todas las opiniones en el campo de la especulación filosófica». A estas admoniciones hacían oídos sordos los reticentes: *El Noticiero* ya veía el futuro Ateneo como «un centro de heresiarcas», en tanto que *El Diario de Murcia* se permitía, prudente, dudar «de la oportunidad» del proyecto. *La Paz de Murcia*, como quiera que su director, Almazan, formaba parte del comité promotor, guardaba en relación con el asunto, un descomprometido silencio.

En tanto que la batalla por el Ateneo libraba sus pequeñas escaramuzas, la sociedad «Los Amigos del Progreso», huérfana de presidente por la forzosa emigración de Gálvez, sustituyó a éste, en el cargo, por don José Hernández Ardieta, con lo que se le ofrecía una muy oportuna ocasión para arreciar sus campañas librepensadoras.

«Los Amigos del Progreso» organizaron, en febrero, un ciclo de conferencias semanales sobre este descomunal asunto o tema: «El Pensamiento». Los actos tendrían lugar en domingo —después se trasladaron al jueves— y comenzaron en la tarde del 25, inaugurándose el ciclo con inevitable disertación de Ardieta. Según referencia de *La Paz*, «poco e ilustrado público» asistió a la reunión, aunque ello no fue obstáculo para que los oyentes saliesen complacidos de la conferencia ardiatina. A lo que parece, las siguientes convocatorias congregaron mayor número de asistencias. En la tercera, el docto Hernández Ardieta contó con el aliciente de un contraopinante, don Emilio Ramírez, «joven pensador, aunque no libre», según increíble apostilla del cándido Martínez Tornel en su *Diario*. El joven Ramírez no quedó mal en su intervención; *La Región de Levante* al reseñar el suceso, sobre dejar constancia de que el acto estuvo presidido por don Julián de la Cierva (Hermano Gambetta, para la logia Vigilancia), destacó con el brillante discurso del señor Ramírez,



las réplicas de Hernández Ardieta, pues ambos coloquiantes consiguieron levantar, en diversos momentos de la polémica, aplausos del —ahora, sí— «numeroso e ilustre público» asistente. Ardieta, también en este frente, conseguía su propósito, al sumar contradictores que le permitían desplegar, en torneo dialéctico, sus oriflamantes argumentaciones, así como atraer a su filosófica residencia de librepensador en ejercicio, a lo más significativo de la ciudad.

El éxito del joven Ramírez, en su confrontación verbal con Hernández Ardieta, debió levantar los ánimos alicaídos del clero diocesano, doctrinalmente mudo desde la fulgurante aparición del librepensador. Tres capitulares del Cabildo interesaron del Obispo permiso para tomar parte de las reuniones de «Los Amigos del Progreso» con el fin de refutar, en lo pertinente, las peroratas de don José Hernández Ardieta. Me parece que el prelado debió desviar la propuesta —no exenta de riesgos, la verdad— transformándola en la posibilidad de que los canónigos organizaran, por su parte, una tanda de sesiones públicas, dirigidas a poner al descubierto lo que el libre pensamiento tuviera de «semilla descato-lizadora», que no era poco, ni mucho menos. No consta —al menos, no me consta— si estos sanos propósitos se llevaron a término. Sí es seguro que Ardieta continuó sus disertaciones sobre el pensamiento y su aventura.

No daba tregua. Con ocasión del aniversario de la proclamación de la primera República, los «consecuentes» organizaron banquete conmemorativo en la Fonda Universal, al que me he referido al comienzo de estas páginas. Asistieron ciento treinta comensales; federales, fusionistas, salmeronistas, zorrillistas y alguna otra facción, presididos por Gerónimo Poveda y José Hernández Ardieta. Este, en el uso de la palabra, actuó en político puro, postulando las ventajas de la conciliación para excitar la coalición de las potenciales fuerzas republicanas allí representadas; también tuvo palabras exaltadoras del sentimiento nacional, apartando sí de las mentes el espantajo de la derrota cantonalista. Las palabras de Hernández Ardieta, destacadas por la prensa muy por encima de las pronunciadas por los demás oradores, merecieron unánime aprobación, según registra la crónica del conmemorativo acto.

Martínez Tornel, chivo expiatorio

Al rehuir las vidriosas discusiones teológico-periodísticas, don José Martínez Tornel adoptaba una prudente actitud frente a Hernández Ardieta, lo que por otra parte no quiere decir que el director de *El Diario de Murcia* hiciese oídos sordos a las provocaciones del librepensador. Entre enero y marzo de 1883, chispas incandescentes fulguran con frecuencia



en la prensa local. Si *El Libre Pensamiento*, a propósito de las vinculaciones confesionales de *El Criterio murciano* con *El Diario de Murcia*, aprovecha para arremeter contra este último, Martínez Tornel salta a la arena con la técnica habitual: «La discusión no es la luz, ni mucho menos», afirmará don José, sazonzando la proposición con un inesperado y sorprendente antiparlamentarismo: «Con un buen Decreto, se ha hecho alguna vez más que con un año de discusiones parlamentarias». Y como quiera que la discreta burguesía murciana se gozaba con las réplicas de *El Diario*, la exaltación polémica de Hernández Ardieta subía de grado para volcarse sobre las ingenuas trivialidades de Tornel. Con ocasión de la frase antes transcrita, *El Libre Pensamiento* se lanzó sobre *El Diario* de modo inmisericorde, lo que permitió al oportunista Almazán escribir en *La Paz* que el periódico librepensador había dirigido un «acertado ataque» a *El Diario* en el tema de si de la discusión, nace o no nace la luz. Estas polémicas adoptaban, en ocasiones, formas tan pintorescas como inesperadas. Véase, como muestra, el siguiente texto de *El Diario*:

«Nos dice *El Libre Pensamiento*:

—¿Tiene el colega derecho a ser católico?

—Contestación de *El Diario*: —Sí, padre.

—*El Libre Pensamiento*: —¿Cómo no lo defiende?

—*El Diario*: —Porque lo tengo y nadie me lo puede quitar.

—*El Libre Pensamiento*: —¿Cree que la humanidad está destinada a morir atrofiada dentro del estrecho molde, vaciado por la teocracia de la Edad Media?

—*El Diario*: —¡Qué he de creer yo! Ni nadie; ni la teocracia, que no se encuentra ya en el mundo ni por un ojo de la cara!».

Ya digo que Hernández Ardieta era incansable en el hostigamiento, que llegaba a los extremos de vociferarle a Tornel: «¡Por esta vez prevalecerán las puertas del Infierno!». Cuando la enojosa cuestión planteada entre la prensa de Cartagena y Murcia sobre el asunto de la sede episcopal, *El Amigo de Cartagena* reivindicó la capitalidad, provocando con ello la reacción inmediata de *El Diario de Murcia*. Ardieta, atento a la discusión, se apresuró a fustigar a Martínez Tornel: «¿Pues no se ha manifestado enemigo de la discusión?». Será Tornel, sin embargo, quien tome la iniciativa en otras ocasiones. Había publicado *El Libre Pensamiento* en febrero, un suelto insidioso, en el que preguntaba sobre lo que hubiera de cierto, en relación con el legado de una señora, por valor de quince mil duros, con la finalidad de costear las dietas de los curas de la diócesis que asistiesen a los ejercicios anuales organizados por el Obispado. Volvió sobre el tema, generalizando la tesis, tan en boga, de la dominación clerical ejercida sobre la mujer. En esta ocasión Hernández Ardieta preparó una batería de interrogantes sobre maridos arruinados



por el gasto de sus esposas «en misas, cera, arreglo de altares», etc., para plantear después la lucha que el marido ilustrado y «curado de fanatismos», ha de sostener con su mujer, que lo tiene por réprobo al no confesar ni asistir a misa. Y remataba la suerte con un reto a *El Diario*: «¿No cree El Diario que la mayoría de las mujeres católicas obedecen al confesor antes que al marido?». Las réplicas de Tornel, cachazudas y, casi casi, de mesa camilla, exhalaban por otra parte la modesta fragancia de lo directo, asequible y por ello bien recibido entre las buenas gentes. (Y es que *El Libre Pensamiento* se embalaba; en esta polémica, que se había iniciado por el asunto de la teocracia, Ardieta, exasperado, le lanzó a Tornel esta pregunta: «¿No cree El Diario que el darwinismo es un progreso, la filosofía positivista, el derecho moderno y la secularización de la ciencia?»).

A veces, las polémicas entre ambos, quedaban rozadas por el ala de lo cómico. Al hilo del tema de la mujer dominada por los curas, y como quiera que *El Libre Pensamiento* sentara la afirmación de que el positivismo no es ateo, Martínez Tornel, sencillamente siempre, respondía «Nosotros no hemos encontrado a Dios en el positivismo». Esta afirmación sacó de quicio a Hernández Ardieta, quien manipulando cuidadosamente la réplica de Tornel llegó a tildarlo de ¡ateo!, emplazándole, en el paroxismo de su manía de siempre «a discutir este punto».

Marzo, mes dramático para don José Hernández Ardieta, que por este tiempo extremó su desequilibrio. A la vez que rendía consideraciones al clero —«Respetamos a los sacerdotes como hombres»— arremetía contra los dogmas de la Iglesia. La reacción adversa a esta postura, se le hizo sentir, cada vez con más insistencia: «Ni nos seducen las promesas ni nos intimidan las amenazas», escribía, oliéndose ya la chamusquina. Martínez Tornel debía estar ya hasta la coronilla de los desenfrenos teológico-político-científicos del clérigo rebotado, pues a la vista de aquellos terribles ataques de Ardieta, se preguntaba, desde el periódico: «Cuando todo el mundo es libre de creer lo que quiere, ¿por qué se ha de ridiculizar nada?». Eran, desde luego, dos vidas, dos tipos de la misma tierra, sideralmente distantes entre sí.

Marzo y sus *ídus*, para Ardieta. La irritación episcopal comienza a manifestarse haciéndose eco de los desafueros del librepensador a quien, por otra parte, la desventura familiar le atenaza dolorosamente, pues su hijo Julio, un niño de cinco años, fallece por aquellos días. En tan penosa ocasión, *El Diario*, al par que daba cuenta a sus lectores de las expresiones de gratitud que el señor Ardieta había hecho llegar a la prensa y amigos por la muerte del hijo, rendía homenaje a «una buena señora, católica por cierto, de la cual todo lo que se diga es poco». Esbozaba así Tornel,



para general conocimiento, el perfil humano de Encarnación, la dócil esposa del librepensador terrible.

El Libre Pensamiento suspendió su publicación en el mes de agosto —Ardieta había marchado a Madrid—, reapareciendo más tarde, para esfumarse definitivamente en octubre de 1886. Parece que su época más escandalosamente brillante, se contrae al primer trimestre del año referido; tres meses en los que, como un vendaval, sacudió inmisericorde lo divino y lo humano, no dejó títere con cabeza, se metió en todo y con todo, tan intensamente como para crearle al don José Hernández Ardieta, ya anciano, particular aprensión. En el documento de abjuración de sus delirios librepensadores, suscrito en 1904, el venerable arrepentido dedica este desolado recuerdo a aquellas cuatro hojas impresas en papel marquilla: «...Especialmente en mi periódico *El Libre Pensamiento*, condensé mis teorías contrarias particularmente a la jerarquía eclesiástica y al sacerdocio católico».



IV

EL CHOQUE

Interviene el Obispo

Un día de marzo de 1886, rebota por Murcia el rumor: don Tomás Bryan y Livermore ha gestionado una discreta entrevista con don José Hernández Ardieta. Pronto quedaron disipadas las dudas al respecto: ambos personajes se vieron, efectivamente.

En la primera semana del mes, recibe Ardieta la inesperada invitación episcopal. Dos versiones han quedado para explicar la preparación de la entrevista: la del propio Hernández Ardieta que hizo pública semanas después, y según la cual el Prelado, al deplorar los escándalos del librepensador, le requirió a través de tercero con el indisimulado propósito de reducirle al silencio, a cambio de ciertas proposiciones relacionadas con la situación personal de Ardieta. Otra versión es la de José Martínez Tornel, que cargaba a la cuenta de la oficiosidad de aquel tercero, todo el asunto: «un cura oficioso o pasado de respeto ha puesto a dos personas en situación difícil», escribía días después de que la entrevista tuviera lugar.

Y sí que el suceso tiene todos los visos de una oficiosidad inoportuna, aunque descartada, claro está, la mala intención. Me apoyo, para creerlo así, en la actitud observada por el Obispo desde el comienzo de la pública y rebelde actividad de Hernández Ardieta. Bryan Livermore y Ardieta se habían conocido en Roma, en tiempos en que el clérigo aceptaba la disciplina eclesíastica. Desasido de ella, lo reencuentra Bryan en Murcia, en pleno despliegue de sus campañas librepensadoras y directamente anticatólicas. Díjose que antes de la aparición de *El Libre Pensamiento*, el Obispo Bryan, persuadido de la imposibilidad de hacerse con el rebelde, y tras discretas consultas, había desistido de cualquier



gestión de acercamiento. Por otra parte, el anticlericalismo radical del periódico, no constituía, en realidad, suceso insólito para Murcia, habituada a la furibundez de sus antecesores, *El Profeta* y *Las Disciplinas*.

Si está dentro de lo posible que, resuelto el Obispo Bryan a lanzar sobre la cabeza de don José Hernández Ardieta su fulminante excomunión, bien por creerse obligado a ello, bien porque a este recurso le empujaron sugerencias de antecámara, apareciera, conocedor de todo ello, el oficioso cura que, con acceso al Obispo, se ofrecería a éste en gestión mediadora a los fines de preparar una conversación preventiva y, acaso, disuasoria. Lo que era no conocer el enajenante antivaticanismo del Ardieta de aquellos años. Por las cartas que se cruzaron entre Bryan y Ardieta, en los días siguientes a la entrevista, queda patente el buen deseo episcopal de rescate del réprobo, ajeno a la trapisonda de la prebenda o el empleillo, que el irritado Ardieta denunciara después, públicamente.

La entrevista

A raíz de su excomunión, don José Hernández Ardieta publicó en *El Libre Pensamiento*, una narración de todo lo acontecido, informe éste que junto con una serie de «cartas» dirigidas al Obispo, hasta un total de veinte, recogió en un folleto de dilatado título: *Historia de una excomunión. Episodio de la lucha contemporánea entre el libre pensamiento y el clericalismo*, impreso en la tipografía de Rafael Albaladejo, taller éste donde se confeccionaba *El Libre Pensamiento*. Resumiendo la versión ofrecida por parte tan interesada como el propio Ardieta, la entrevista, así como su gestación, acontecieron del siguiente modo.

Don Gerónimo Poveda Nouguerou, veterano federal y amigo de Ardieta, recibió una carta de su ahijado el cura Manuel Gimeno Ortín por la que le interesaba una entrevista con el director de *El Libre Pensamiento*, a la que Hernández Ardieta accedió. La conversación tuvo lugar en casa de don Gerónimo y a su presencia, dando por resultado el acuerdo de un encuentro entre el Obispo y Ardieta, que tendría lugar en el palacio episcopal.

El día señalado acude a la residencia del Obispo, pero lo hace acompañado de dos notorios republicanos; los caballeros son don Julián de la Cierva, abogado notable, y el Procurador de los Tribunales don Ignacio Crespo. Era pura coincidencia, pero por los oficios profesionales de los dos amigos, más parecían éstos movilizados para acompañar al cliente al Juzgado. Yo creo que el avisado Hernández Ardieta se pasó de listo, sin que para el imparcial observador, a tanta distancia, de los hechos, le convenza la razón aducida: «¿Por qué fuimos acompañados? Sencilla-



mente, porque no teníamos interés en que fuese privada nuestra entrevista». Pero eso, se avisa. Nada de particular tiene que, presentes tan conspicuos ciudadanos, la actitud del Obispo —explicada después por el propio Hernández Ardieta— se limitase a capear el temporal, una vez superada la sorpresa. Oigamos una vez más el testimonio de Ardieta: «¿Qué razones tuvo el señor Obispo para no cruzar con nosotros otras palabras que las de una entrevista entre personas cultas?». Don Tomás Bryan, en carta que remitiera posteriormente a Hernández Ardieta, contestará: «Cuando yo esperaba recibir a V. en Palacio con personas amigas, se me presentó con dos señores que me eran del todo desconocidos y que no esperaba, dando así un carácter a nuestra conferencia que no era el convenido ni el que hubiera aceptado de serme conocido de antemano». Y se pregunta uno, desde las brumas del tiempo: ¿Personas amigas? ¿Quiénes hubieran podido ser las tales? También aquí el reverendísimo prelado descubría sus flancos, pues cabe pensar, que aun cuando no los hubiese tratado, conocía sobradamente la personalidad y filiación de los acompañantes de Ardieta, y que difícilmente hubiera podido encontrar amigos comunes para distender el tenso ambiente que por sí misma creaba la delicada entrevista.

Con todo, el juego dialéctico de los equívocos, de las fintas, del salirse por la tangente, era hábil para ambos personajes. Cuando Hernández Ardieta, recluido en su casa de Balsicas, contesta con otra a la carta del Obispo, justifica puerilmente el incidente: «Nadie, señor Obispo, nadie me había indicado que V.E. deseaba hablarme a solas, ni yo podía pensar que hubiera inconveniente alguno de que mis dos amigos me acompañaran». El resto de la misiva —dejando a un lado reticencias del corresponsal— se resume en el reto que el librepensador-discutidor lanza al Obispo: «Convézname V.E. y al día siguiente tendré la honra de contarme en el número de sus ovejas». Era la obsesión permanente del Ardieta de aquellos tiempos. Como era de la obligación pastoral el intentar disuadir al rebelde en su actitud, o al menos, no estrangular futuras posibilidades: «...quizá querría V. algún día volver al seno de la Iglesia donde tantos años estuvo», le decía en su carta el Obispo, instalado entre la pesadumbre y la premonición.

Ardieta, excomulgado

Y llegó la excomunión de don José Hernández Ardieta. Entre la carta del Obispo, fechada el 19 de marzo, y la firma del edicto episcopal median, exactamente, diecinueve días. El trámite, como se ve, fue sospechosamente sumario. Tanta celeridad dio argumentos al excomulgado para reinsistir después, con acumulación de razones, en la inobservancia



de las reglas canónicas establecidas para la sustanciación del proceso incoado.

Hernández Ardieta, que sigue en su casa de Balsicas, recibe por remisión de un amigo el edicto episcopal que, firmado el 9 de abril de 1886, declara «al presbítero José Hernández Ardieta, reo de apostasía de nuestra Santa Religión», denunciándole ante los diocesanos «como incurso en la primera de las excomuniones *latae sententiae* de la Bula *Apostolicae Sedis* reservada *modo specialis* al R. Pontífice y en las demás penas establecidas por el derecho contra los apóstatas de orden y religión y contra los clérigos concubenarios». El Edicto, además, reprobaba y condenaba a *El Libre Pensamiento*, prohibía su lectura a los fieles, así como la suscripción al mismo o retención de ejemplares, imponiendo la «pena de excomunión mayor reservada a Nos, a cuantos trabajen en su redacción, impresión, publicación y venta». Tampoco aquí se quedaba corto el señor Obispo, dando por otra parte, ocasión a que el habilidoso Ardieta fustigase a modo esta tan extensiva condena.

Cumpliendo el mandato episcopal, el Edicto apareció en las puertas de todos los templos diocesanos, siendo leído el domingo 11 de abril, en las misas conventuales y de hora. La reacción de las gentes —marginando, claro está, posiciones beligerantes— estuvo dominada por un penoso asombro, siendo excepción la energúmenia de aquellas mujeres que, de creer al propio Ardieta, gritaban, al salir de la Iglesia de San Bartolomé: «¡Para cuándo se guardan las horcas si no se emplean contra este infame apóstata!». Los sacerdotes —algunos sacerdotes— lloraron ante los fieles al momento de cumplir el deber de dar lectura al Edicto. Creo que el reflejo de aquella apesadumbrada realidad, nos lo ofrece, al cabo del tiempo, la prensa de la época: *La Paz de Murcia* escribía que, aun esperada la resolución del Obispo, «causó sensación», añadiendo: «lo que hoy sucede en esta población, es muy extraño». Por su parte, *El Diario*, rehuendo con toda discreción informaciones pormenorizadas, califica de «tristísimo» el suceso, para añadir, de inmediato: «sentimos el haber perdido a un hombre de talentos (...) un gran corazón propicio al bien...».

Verdaderamente que la excomunión de don José Hernández Ardieta apesadumbró, y esa es la palabra justa, a las buenas gentes.

Reaccionan los librepensadores

El anticlericalismo de los librepensadores murcianos —o, mejor será decir, de los entregados amigos de Hernández Ardieta— dio fulminante réplica a la excomunión; en la noche del mismo domingo en que a aquella habíase dado publicidad, correligionarios y «hermanos» organizaron una



manifestación de protesta, que precedida de ruidosa banda de música recorrió las calles de la ciudad, hasta desembocar en la plaza de Belluga estacionándose frente al palacio episcopal, para hacer así patente a su ilustre huésped, la solidaridad con el excomulgado.

No quedaron ahí las cosas. Al siguiente día, una comisión de amigos de don José Hernández Ardieta salía en busca de éste, y llegando hasta su residencia rural, le instaron a regresar a Murcia, con objeto de recibir la urgente reparación cívico-fraterna, formalmente preparada por «Los Amigos del Progreso». Que el festejo tenía todos los visos de una pequeña algarada para poner en un brete al Obispo y, de paso, alterar la tranquilidad del Gobernador civil, lo acredita el hecho de la pública divulgación de la llegada de Ardieta, convocatoria de manifestación, contrata de la consabida banda de música, etc. La autoridad adoptó inmediatas medidas situando en el andén de la estación y cercanías, fuerzas de la Guardia civil y orden público.

Con todo, la entrada en Murcia de don José Hernández Ardieta no pasó desapercibida. Al menos, para el vecindario de la plaza de Santa Isabel, donde tenía su sede la sociedad «Los Amigos del Progreso». Una banda de música recibía al «censurado», a los brillantes acordes de La Marsellesa, en tanto que amigos y partidarios, situados en la puerta de la Sociedad, pugnaban por abrazar al homenajeado, haciéndole difícil el acceso al salón donde, una vez serenados los fervorosos, y escuchadas palabras de gratitud pronunciadas por Ardieta, el joven naturalista y relevante librepensador don Odón de Buen, asumió el protagonismo oratorio, pronunciando un discurso municionado con fuertes andanadas al clericalismo «representante caduco del pasado», y exaltación del libre pensamiento militante.

Después

El acto reparatorio a que me acabo de referir, tuvo cierta resonancia. Sobre el homenaje al excomulgado, la presencia del redactor de *Las Dominicales*, Odon de Buen, que había caído por Murcia con el pretexto de embarcar en la fragata «Blanca», fondeada en Cartagena preparando una expedición científica a la que, en calidad de comisionado científico, se incorporaría De Buen. Ya quedó dicho que el naturalista consumió la velada, disertando larga y prolijamente sobre lo divino y lo humano, poniendo especial énfasis al plantear el tema del teólogo antiguo y del sabio moderno, asunto dilecto de los librepensadores y, en especial, de nuestro Hernández Ardieta. También indiqué que éste había precedido en el uso de la palabra al madrileño; en su breve discurso, y según versión —después discutida— de *El Diario*, «se manifestó sentido, aunque



no por él». La escueta reseña añadía que el señor Hernández Ardieta afirmó que «en sus ulteriores escritos no ofendería a nada ni a nadie». ¿Lo dijo así? ¿Había sido éste el sentido, aunque no la expresión literal, de sus palabras? La ocasión se la servía, una vez más, el simpático Martínez Tornel, al arriscado discudidor, pues que leída la mencionada información, Hernández Ardieta respondió de inmediato con la siguiente carta, que *El Diario* se apresuró a publicar:

Murcia, 14 de abril de 1886.

Sr. Don José Martínez Tornel.

Muy señor mío: Acabo de leer en su Diario de hoy el siguiente concepto que se supone emitido por mí en las pocas palabras que pronuncié en el Círculo de Librepensadores el lunes último: «dijo que en sus ulteriores escritos no ofendería a nada ni a nadie».

Ni yo dije eso ni he podido decirlo. A nadie he ofendido antes; por consiguiente, no puedo hacer propósito de la enmienda para el porvenir. Después, como antes, me considero una persona honrada, y una persona honrada no necesita hacer esas humillantes declaraciones.

Dije allí que admiraba la sencillez y cordura de mis amigos, y que les recomendaba igual conducta en adelante, para no ponernos al nivel de nuestros adversarios.

Esta es la verdad; y como V. debe tener interés en que no se desfigure, le ruego inserte las anteriores líneas, y le anticipo las gracias, quedando suyo s.s.q.b.s.m. H-Ardieta».

Justificada o no la rectificación, en realidad —y según se ha venido señalando— Hernández Ardieta anduvo siempre buscándole las vueltas a su tocayo Tornel, murciano notorio, camino ya de convertirse en respetable institución local. Tornel, desde la madurez de sus cuarenta años, con un pasado de militancia política progresista, e incluso republicana, representaba en estos tiempos que nos ocupan, la moderación bien acogida, practicando unas maneras de populismo paternalista todavía bien visto por entonces, al que adicionaba una forma liberal de ejercer su catolicismo que le hacía hombre aceptado por unos y por otros. Pese a su obstinada actitud de no entrar en el enredoso juego de la polémica religiosa, Martínez Tornel no rehuyó unas maneras coloquiantes, e incluso afectuosas con gentes o periódicos ajenos a su cuerda. Buena prueba de ello es la nota que bajo el título «A Las Dominicales» publicaba el 1 de junio de 1886: «Las buenas firmas y la buena voluntad con que este periódico se refiere a nosotros, por las breves líneas que dedicamos al folleto de su redactor *Demófilo* «*La Iglesia y el Galeote*», nos obligan



a ofrecerle que ampliaremos el comentario». La oferta quedó naturalmente cumplida con la publicación, seis días después, del comentario prometido.

Los meses que siguieron a la excomunión —hasta bien entrado el verano— conocieron las exasperaciones de don José Hernández Ardieta, que se dedicó a alimentar *El Libre Pensamiento* con sus comentarios y análisis dedicados al Edicto episcopal: la acidez de esta literatura, y su referencia a un tema tan localmente vivido, debieron acopiar considerable número de lectores; el periódico, en aquellas fechas, y según manifestaciones de su director incrementó el número de abonados que leían, con la historia de la ya tan manoseada excomunión, las intencionadas *Cartas* que Ardieta, por aquel conducto, dirigía al Obispo.

Coincidiendo con aquella exaltación periodística, *El Libre Pensamiento* inauguraba nueva —y fugacísima— actividad; la editorial, mediante la recién creada «Biblioteca de El Libre Pensamiento», que le publicó al ciezano don Félix Templado su «Origen del mundo según la Ciencia y según la Biblia». El escritor Templado, que por cierto había remitido a su amigo Ardieta las siguientes líneas: «Os doy la más cordial enhorabuena por el fausto suceso de vuestra excomunión», mereció una prolija y plúmbea crítica con ocasión de su libro, redactada por otro ciezano ilustre, don Ramón Capdevila Marín, tachado por Templado de «injurioso beato», en otra agreste ocasión. La crítica de Capdevila fue publicada, con honores de suplemento, por *El Diario*, ya entrado el mes de octubre.

Yo creo que las exaltaciones de los librepensadores murcianos, siguientes a la excomunión, debieron remitir pronto y acusadamente, aun cuando la actividad periodística de Ardieta mantuviese el rescoldo del escándalo. Todavía Hernández Ardieta seguirá brujuleando por Murcia hasta el mes de julio, con el solo paréntesis de una grave enfermedad que, hacia finales de mayo, llega a hacer temer por su vida. No queda, sin embargo, constancia de que reanudase, con los anteriores bríos, sus conferencias en el Círculo librepensador. Tampoco encontró rastros de ayudas más o menos fraternas, y sí, por el contrario, indicios de que su situación personal, la económica incluida, decaía sin remedio. Lo cierto y verdad es que un día cualquiera de agosto, don José Hernández Ardieta toma el tren y viaja hasta Madrid. Reaparecerá años más tarde en Barcelona, y allí, hacia 1895, publica sus *Confesiones*.

Las «cartas» al Obispo

Un total de veinte son las cartas que dirigidas a don Tomás Bryan y Livermore, publica Hernández Ardieta, ya excomulgado, en *El Libre Pensamiento*, reunidas posteriormente en el folleto que cité páginas atrás.



Estas cartas, bien escritas, municionadas con hábiles reticencias, sinuosas ironías, y toques científicas en la ocasión oportuna, evidencian un irreprimible complejo de superioridad, que para mayor contraste Ardieta lo hace resaltar utilizando fórmulas expresivas untuosas, dóciles e impregnadas de un falso respeto a la persona del Obispo. Por otra parte, y como quiera que el corresponsal las escribía poniendo un ojo en sus fieles y resueltos seguidores, no dudó en brillantar los textos con invectivas anticlericales muy de la época: suntuosidad de los obispos, vida muelle de los clérigos, soberbia de los jesuitas, irregular comportamiento mundano de los curas, etc.

La técnica, por decirlo así, asumida por Hernández Ardieta para la elaboración de este hoy curioso epistolario, fue simple: tomando el decreto excomulgatorio entre sus manos, el escritor lo va desmenuzando mediante un análisis —ya se dijo— resuelto, tajante y accesible, en busca de errores teológicos, resbalones canónicos, contradicciones morales, atentados a la lógica, etc. Un tono de fingida humildad se aloja, como un desvalido pajarillo, en la hojarasca literaria del texto. La pública mortificación del Obispo Bryan era, sin duda, uno de sus objetivos.

De sentar las líneas maestras que siguiera Hernández Ardieta en esta correspondencia, se advertiría que son tres los temas sobre los que el autor reinsiste: irregularidades canónicas en la instrucción del expediente de excomunión; omisión por parte del Obispo de cualquier posibilidad de encuentro por el que el prelado hubiese podido intentar persuadir al libre pensador de sus errores y, quizá con menos insistencia, el despego episcopal en relación con las enseñanzas evangélicas y de los Santos Padres. No trataré aquí de resumir los argumentos, razones y doctrinas aducidas por el excomulgado, aun cuando no deje de tener cierto interés —por cuanto contribuye a revelar aspectos del carácter del personaje— establecer algunas referencias.

Para don José Hernández Ardieta, que por cierto había hecho caso omiso de la citación, cursada en forma por el Provisor, para comparecer ante la instrucción «porque todo aquello nos parecía impertinente», según escribía después, el procedimiento observado por la Curia es aberrante, irrespetuoso con el derecho canónico, despreciador de la doctrina de canonistas clásicos como Cavalario a quien recurre una y otra vez (Domingo Cavallari, o Cavalario, era un regalista italiano a cuya obra *Commenta de Jure canonico*, editada en 1786, echa mano Ardieta). Pero, como no podía ser de otra manera, en el acusador de ahora aparece el contradictorio de siempre, pues a las primeras de cambio (Carta tercera) arroja al Obispo Bryan el siguiente desplante: «Es evidente mi querido señor Obispo, que no reconociendo yo la jurisdicción canónica de V. debe tenerme sin cuidado todo lo que sobre la base del derecho canónico pueda



V. haber hecho contra mí»; elemental, cabría decir, entibiada la apostilla con el misericordioso halo de la comprensión. Porque en realidad, lo que Ardieta pretendía, aferrándose con vehemencia de curial al trámite, era poner de manifiesto la, a su juicio, contrastada ignorancia de Provisor, Fiscal, Tribunal eclesiástico, etc., lo que, en todo caso, había de producirle una ventajosa rentabilidad en el ánimo de los lectores.

Abre Ardieta la segunda brecha partiendo de lo que fuera su obsesión permanente: la discusión iluminadora, en encuentro dialéctico derechamente dirigido a deshacer errores, descabalar descarriados, rescatar, con las armas de la razón, a las ovejas perdidas; hay que reconocer que éste era el fuerte de los librepensadores enfrentando una Iglesia acorazada por el *Syllabus*, el Índice, la concepción del «modernismo» como diabolismo, etc. En este punto la habilidad de Hernández Ardieta juega asumiendo el papel de fiscal: señor Obispo, viene a decir a Bryan, usted no ha hecho el menor ademán para desalojarme por vía de pública discusión, de mis erróneas doctrinas. En un alarde admonitorio dirá al prelado que su jerarquía eclesiástica «le impone el deber de obedecer a las inflexibles reglas de la lógica».

Y sobre la insistencia que se acaba de reseñar, la tercera serie de acusaciones. El Obispo, desviado del amor, regla de oro de los Evangelios, castiga con rigidez y olvido de las divinas enseñanzas. La imagen de Jesús en el templo, discutiendo con los doctores, se dispara en la pluma del belicoso librepensador. En esta línea, los pasajes se reiteran —hay que reconocer que con periodística eficacia—; reprocha al Obispo no haber utilizado el recurso de la «pública discusión», reinsistiendo en la mansedumbre evangélica, en los consejos de los Padres de la Iglesia, a cuyo efecto recurre a Timoteo: «Arguye a los pecadores, era el sosegado consejo del Obispo de Efeso».

Va de suyo que uno no pretende poner en cuestión las defensas esgrimidas por don José Hernández Ardieta en aquella sonada ocasión. Por otra parte, me es indisimulable una sentida consideración hacia el personaje, alimentada acaso por su vitola de murciano insumiso y agreste operando en aquel pequeño trozo de Carpetovetonia que era la Murcia de cuando la Restauración, el turno pacífico, la mediocredad ambiente y demás. Pero por la misma considerada y comprensiva actitud, uno trata de comprender al brillante, culto, refinado Obispo Bryan recién llegado a la pequeña ciudad, a la diócesis del caramillo y la tierna grey, enfrentando inesperadamente una población revuelta, inquietante, entre escandalizada y absorta, manipulada en fin por las expertas manos del caballero Ardieta. No, no le debió ser fácil y hacedero al Obispo su propósito de reordenar la vidriosa situación que, a la clerecía de aquellos tiempos, le creara el aluvión de «racionalismo» al rojo vivo liberado por



el presbítero Ardieta. (Acotaré el hecho de que, pasado el trago de la excomunión, el Obispo Bryan no dio tregua a su trabajo pastoral: cartas diocesanas sobre el libre pensamiento, la masonería, el indiferentismo religioso, el ateísmo práctico y demás urgentes asuntos, no cesan de salir de su pluma, a partir del sonado encontronazo).

La ciudad, al fondo

¿Qué impacto produjeron en Murcia aquellos veinte gruesos proyectiles, aquellas cartas incendiadoras, hábilmente escritas y ampliamente divulgadas? La Iglesia, desde luego, no las replicó, e hizo bien. En cuanto a las gentes llanas, el observador Almazán ya lo había apuntado en su periódico; no, Murcia no estaba acostumbrada a estos tiberios. Cabe pensar que los más quedarían atrapados por el asombro que despertara tan abierto y público enfrentamiento con la casi mayestática imagen episcopal. Los neos, claro está, embrearían infernales teas para reducir a ceniza —ya que no al autor— a las dichosas cartas. Los Amigos del Progreso palmotearían efusivamente las enfermas espaldas del rebelde; uno se imagina al severo López Somalo, «Catón 2.º», Gran Maestro de la Logia Vigilancia, al bondadoso doctor Hernández Ros, «Asmodeo» entre los «hermanos», al brillante y malogrado Julián de la Cierva, también «Gambetta», al corajudo federal don José María Callejas. «Thom» y futuro grado 30, a tantos otros caballeros del progreso, haciendo tertulia apasionada alrededor del gran tema, en las cálidas tardes de la primavera, mientras iba a la deriva, cargado de problemas humanos, maltrecha la salud, el combativo don José Hernández Ardieta. Que así es la vida.

Aquello acabó —sigue siendo así la vida— como el pabilo que se consume. Tras el ruido, las pocas nueces de unos días de comentarios para todos los gustos. Pienso que alrededor del excomulgado y los suyos, la cicatería cotidiana debió ir trazando un implacable cordón sanitario. Con mujer, con hijos, sin oficio, en edad irrecuperable, el ahora contristado Ardieta, tomó el correo de Madrid, según dije más atrás, un día amargo y veraniego.



V

RECONCILIACION

Vida nueva

Todo quedaba muy lejos, distante: los campos llanos de Balsicas, los años de escolar fu'gentino, la rebeldía del 69, el increíble maratón boliviano, los ágapes en los talleres masónicos, el republicanismo intransigente. Hernández Ardieta iba a saltar del siglo anciano, enfermo, sin familia en torno, solo, sólo con sus inquietadoras memorias. No sé cómo le fueron al aún impenitente Ardieta, los años de la última década del XIX. Pienso que nada apaciguados, ni agradecidos. Todavía en la Barcelona finisecular —quedó dicho— publica una de sus escandalosas obras. Nuevo siglo, nueva vida. El anciano reaparece piadosamente acogido en el Seminario diocesano de las Corts.

Una mañana, recién llegada la primavera —23 de marzo de 1904— el que fuera resuelto librepensador, pone su firma al pie del siguiente documento:

Retracción y abjuración del sacerdote Dr. José Hernández-Ardieta.

Por la presente, yo el abajo firmado, declaro pública, explícita y solemnemente, como mejor proceda en derecho:

1.º Que durante muchos años y en reuniones públicas y privadas, he difundido y propagado doctrinas contrarias al dogma, a la disciplina y a la moral de la Iglesia Católica.

2.º Que de igual manera en escritos, publicaciones, periódicos, folletos y revistas he hecho idénticas manifestaciones.

3.º Que especialmente en mi periódico «El Libre Pensamiento» condensó todas mis teorías contrarias particularmente a la jerarquía eclesiástica y del sacerdocio católico.



4.º Que en un libro titulado «Conflictos entre la razón y el dogma» condensé todos aquellos ataques en una forma filosófica.

5.º Que en mis libros «El absurdo religioso» y «La Moral filosófica», este último dedicado a las logias masónicas, extremé los errores y ataques contra el catolicismo.

6.º Que en otros libros publicados en París y Bruselas continué y amplié esta campaña.

7.º Que he pertenecido a la secta masónica y a otras sociedades enemigas de la Iglesia.

Ahora, como correctivo de lo que acabo de declarar, afirmo pública, solemne y formalmente:

1.º Que abjuro, detesto y anulo, de la manera más definitiva y completa, todas y cada una de las manifestaciones que verbalmente o por escrito haya hecho contra las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia católica, apostólica y romana.

2.º Que es mi deseo ardiente y eficaz volver a su comunión y obediencia, cuya fe y creencias confieso, acepto y proclamo.

3.º Que por consecuencia de las anteriores declaraciones me separo por completo de la masonería y demás sociedades similares, y abandono absolutamente el camino hasta hoy seguido, así en política como en filosofía y religión, en todo lo que sea contrario a las enseñanzas de la Iglesia Católica, en cuyo seno quiero vivir y morir.

4.º Deseo, por último, que estas mis formales y definitivas manifestaciones se hagan extensivas a cuanto tengo dicho y enseñado oralmente y en mis libros relativos a asuntos científicos, los cuales someto a la censura y aprobación de la Iglesia, a la cual pido perdón de todas mis faltas y malos ejemplos.

Deseo además que estas mis manifestaciones sean públicas y conocidas de todos cuantos lo han sido mis opiniones anteriores.

Esta abjuración fue enviada por Hernández Ardieta al Cardenal Casañas, publicada después en el Boletín eclesiástico del Obispado de Barcelona, y reproducida por su homónimo de la diócesis de Murcia el día 14 de mayo de 1904.

Acogido a la caridad del Seminario barcelonés, en él encontró don José Hernández Ardieta, el pequeño nido donde preparar la eterna invernada. La ancianidad no enroscó, hasta sofocarla, su mente lúcida y atenta



a los pasados descarríos; mantuvo el «espíritu siempre despierto», según informaban desde Barcelona quienes, a su lado ejercitaron la consolación cerca de aquel anciano «cargado de años y de penas, lleno su espíritu de tristes desencantos ante el abandono de los suyos...».

La noticia de la reconciliación de Hernández Ardieta llegó a Murcia conmocionando —y eran muchos— a quienes recordaban las ruidosas andanzas del pasado. Por otra parte, corrió el seguro propósito del sacerdote de restañar viejas heridas, utilizando armas análogas a las que tan caras le fueron en los años rebeldes: en 1904 llegó a afirmarse que Hernández Ardieta asumiría la dirección del periódico confesional *La Verdad*, que dirigía don Nicolás Ortega. Otro periódico de aquellos días, *El Diario murciano*, al hacerse eco de la noticia, escribía: «Creemos oportuno, ya que ha vuelto al seno de la Iglesia, que donde tanto la combatió, la defienda hoy con verdadero entusiasmo, en el católico periódico de la calle de Garnica». Aunque aquello no llegó a cuajar, si parece cierto —que no han quedado colecciones donde verificar el dato— que don José Hernández Ardieta, colaboró durante sus últimos años en *La Verdad*.

Última carta

Ardieta murió en Barcelona el año 1914. No sé si en los que siguieron a su reconciliación con la Iglesia, regresó ocasionalmente a Murcia. Desconcierta la nota ofrecida por José María Ibáñez en su obra sobre la prensa periódica en Murcia, cuando a propósito de *El Libre Pensamiento*, afirma que Ardieta dijo su primera misa, posterior a la abjuración, en el Convento de San Antonio, de Murcia. Y desconcierta porque el Boletín eclesiástico de Barcelona, al publicar la noticia de la muerte del sacerdote, deja constancia de que «no hacía muchos meses que de nuevo volvió a celebrar la Santa Misa». El asunto tampoco tiene mayor importancia; en Barcelona o en Murcia, lo cierto y verdad es que el anciano culminó su «nueva vida» con el ejercicio de su sagrado ministerio.

Ofrece respetuoso interés corroborar que el clérigo Ardieta experimentó, desde la reconciliación, un intenso deseo de reparar los daños inferidos durante su muy dilatada vida de racionalista al cubo. Publicada su retractación, los diez años que aún le quedarían de existencia, los empleó en la purificación de su atormentado espíritu: «Cumplió sometándose a todas las indicaciones que se le hicieron. Practicó ejercicios; vivió sujeto largo tiempo a aquellas pruebas que pudieran acreditar y aquilatar una conversión de verdad». Mas, que las pruebas, sacrificios y rigores no le bastaban a apaciguar su dolorida conciencia, lo acredita el siguiente hecho. Un día, sintiendo próximo el fin, toma la pluma y redacta



una carta, que encierra en sobre escribiendo: «Al Rdo. Padre Parés, S. J., para que se sirva publicarla después de mi muerte.—J. H. Ardieta, Presbítero». Llegada la hora y rasgado el pliego, fue leído el texto, que decía así:

Jesús, José y María.

A todos los que leyeren.

Hermanos míos: No quiero morir sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu próximo a comparecer ante el Supremo Tribunal de Dios, quiere hacer lo posible por conseguir el perdón de sus extravíos.

Aunque indigno, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convierta a él y le pida perdón por mis iniquidades, pero ¿cómo satisfacer la divina justicia?

Ayudadme vosotros, a quienes también he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para este desgraciado anciano que daría mil vidas, para reparar sus enormes faltas, que detesta y abomina una vez más. Y puesto que la prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido a mis detestables propósitos, yo ruego a esa Prensa, especialmente al «País», de Madrid, al «Diluvio», «La Publicidad», «El Progreso» y si algún otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones más y por ello reciban mi agradecimiento.

A todos saluda y por todos ruega a Dios su servidor,

J. H. Ardieta, Pbr.

16 abril. Pascua de Resurrección. Seminario Mayor. Las Cortes.

La carta llegó a Murcia, publicándose en el Boletín de Obispado. Un anciano, desprovisto del más ligero resentimiento, pasó los ojos sobre el conmovedor auxilio que, desde la tumba, demandaba el presbítero Hernández Ardieta. Acaso no hizo comentario alguno. Con todo, no será excesivo imaginar que al viejo Martínez Tornel, le correría un leve escalofrío recordando que, años atrás, y esforzándose por comprender al indomable librepensador, se había permitido escribir: «¡Quién sabe...!».

